

¿Soy CONTRIBUYENTE en el formulario FAFSA® de mi hijo?

En el formulario FAFSA®, un padre o madre se define como el padre o madre legal (biológico o adoptivo) o una persona que el estado ha determinado como el padre o madre legal del estudiante. Un padrastro o madrastra se considera padre o madre solo si ha adoptado al estudiante. Un padrastro o madrastra que no haya adoptado al estudiante será identificado como cónyuge del padre o madre.

